

Asignación #1- Reflexión

Hoy día los medios de comunicación son más avanzados que en el pasado, ya que lo que utilizaban los sumerios para transmitir sus ideas o pensamientos era la escritura cuneiforme (Martín, 1999). En la actualidad, los dispositivos móviles nos permiten comunicarnos con otras personas al instante. Entre los medios utilizados en el año 2021 para relacionarse sobresalen los correos electrónicos, mensajes de texto y aplicaciones de mensajería instantánea como lo es WhatsApp. El uso de estos medios nos permite comunicar nuestras ideas de forma escrita u oral; pero en mi opinión pueden ser efectivos hasta cierto punto.

La palabra comunicar según la Real Academia Española (2021) significa: “conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito.”. El correo electrónico, textos y aplicaciones de mensajería instantánea basados en la definición anterior, sí son considerados otras formas de comunicar. Esto se debe a que mediante estos podemos contactar a otras personas y dejarles saber nuestro pensar mediante llamada lo cual representa una comunicación por palabras y mensajes de texto que son una comunicación escrita.

La escritura en un inicio era utilizada para llevar las cuentas de las posesiones. Para realizar esta tarea en un principio se empleaban signos y símbolos. Luego, este sistema evolucionó hasta la creación de alfabetos (Martín, 1999). En la actualidad, los móviles nos proveen dos medios de comunicación en un mismo lugar: oral y escrito. Al contar con este tipo de tecnología la sociedad va a hacer uso de esta y aprovechar al máximo los beneficios que brindan. Esta creciente tendencia, me hace pensar que las conversaciones tomando café cada día

serán menos. Si las personas cuentan con celulares que le permiten enviar mensajes de voz o de texto para transmitir su pensar porque han de reunirse. Por ende, pienso que hasta cierto punto estas tecnologías disminuyen las interacciones entre personas. Digo hasta cierto punto porque siempre hay seres queridos que nos hacen querer reunirnos y pasar tiempo juntos dialogando. Pero por otro lado Martín (1999), en su escrito le asigna el mismo valor a la escritura como a la comunicación oral: “Pues la escritura de una palabra tiene los mismos poderes que la palabra misma y lo mismo sucedía también, por supuesto, con las imágenes, que, según una creencia muy antigua, poseían vida propia.”. A pesar de esto sigo pensando que un mensaje no se compara con una charla y estos dispositivos móviles y su función de mensajería no lograrán sustituir la oralidad, la cual para mí tiene más poder.

Los dispositivos móviles representan una transición y una nueva relación producto del desarrollo tecnológico. Partiendo del pensamiento de Martín (1999): “Todo se convierte, en efecto, en símbolo o en signo para el hombre en la medida en que se inserta en un medio solidario. Su actitud, su ropa, su apariencia reflejan el lugar que ocupa en el seno de la comunidad.”, puedo decir que los dispositivos móviles son un nuevo símbolo que hará que la sociedad quiera utilizarlos. Pero a pesar de que los dispositivos móviles son un símbolo para las personas, la comunicación oral también lo es. Lo cual impedirá que uno sustituya al otro.

Referencias

Martín, H. J. (1999). *Historia y poderes de lo escrito*. Gijón, Asturias: Ediciones TREA.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea].

<<https://dle.rae.es>> [3 de febrero de 2021].